



TRELEW, 27 MAY 2020

VISTO:

La Resolución N° 243/2020 DFCE; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución N° 243/2020 se aceptó, a partir del 13 de mayo de 2020, la renuncia del Cr. Antonio CIMADEVILLA, CUIL N.° 20-31914914-8, a su cargo de Auxiliar de Primera, Regular, dedicación Simple, equivalente a 10 horas semanales, en el Espacio Disciplinar Auditoria Contable, Sede Trelew, cuya designación fuera efectuada mediante Resolución N° 156/15 CDFCE.

Que las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza se expidieron en trabajo único y conjunto mediante el Despacho N° 021/2020.-

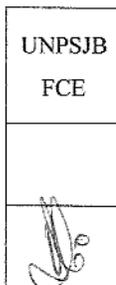
Que dicho Despacho fue tratado y aprobado en sesión extraordinaria del día 23 de mayo de 2020, bajo la modalidad no presencial, llevada a cabo por el sistema de videoconferencia de la UNPSJB, mediante el ingreso en el enlace <https://jitsi-tw.unp.edu.ar/CDFCE-SE-23-05-2020>.

POR ELLO:  
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

**RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- Ratificar en todos sus términos la Resolución N° 243/2020 DFCE.-

ARTICULO 2°.- Regístrese, comuníquese y cumplido, archívese.-



Esp. Yanina Fernanda Lorena TOCCHETTI  
DECANA  
Facultad de Ciencias Económicas  
UNPSJB

**RESOLUCION N° --058/20 CDFCE..-**